

## **Ejes de desarrollo potencial de los municipios Rafael Urdaneta y Junín, Estado Táchira, Venezuela**

Potential Development Axis in the Municipalities of Rafael Urdaneta and  
Junin, State of Tachira, Venezuela

*Delia MADRIZ,\* Elizabeth CASTILLO,\* Mervyn MÁRQUEZ,\*  
Valentina NIÑO,\* Maira PARRA\**

### **RESUMEN**

Los municipios Rafael Urdaneta y Junín del estado Táchira, poseen potencialidades productivas que requieren una orientación estratégica para su desarrollo sustentable. La presente investigación tiene como objetivo definir la visión y la misión municipales, así como los ejes de desarrollo potencial, considerados insumos claves para el diseño y ejecución de propuestas de desarrollo local. Tomando como método la investigación-acción-participante, con base en talleres de trabajo apoyados en la técnica de grupo nominal, se estableció la visión de los municipios y la misión de las organizaciones involucradas en la gestión local, necesarias para la determinación del eje de desarrollo potencial.

**Palabras Clave:** Municipios, visión y misión, gestión local, ejes de desarrollo potencial

### **ABSTRACT**

The municipalities of Rafael Urdaneta and Junín in the state of Tachira, possess productive potentialities that require a strategic orientation for its sustainable development. The purpose of this research is to define the municipal vision and mission, as well as the potential development axis, that is considered a key input for the design and execution of local development proposals. Using the participative research method, based on workshops that use the Nominal Group Technique, we established the vision of the municipalities and the mission of the organizations involved in the local administration, necessary for the determination of the axis of potential development .

**Key words:** Municipalities, vision and mission, axis of development potential

RECIBIDO: 06-03-06      ACEPTADO: 24-05-06

\*Universidad Nacional Experimental del Táchira  
dealmaro@yahoo.com; elizabeth547@yahoo.com

## **Introducción**

Venezuela es un país con una amplia diversidad de riquezas naturales y humanas, en cuya explotación y aprovechamiento oportuno y sustentable, se encuentran ancladas las bases del desarrollo de sus localidades. Para Lathrop (2003), el desarrollo local es considerado una forma de superación de situaciones de pobreza y atraso social generalizado, que ofrece un campo de acción viable en cuanto promueve la movilización de recursos endógenos de las localidades, en un esfuerzo de acción colectiva entre gobiernos locales, sector productivo, comunidad y organismos de apoyo.

Los municipios venezolanos Rafael Urdaneta (Capital Delicias) y Junín (Capital Rubio), ubicados al sureste del estado Táchira, son localidades poseedoras de un importante cúmulo de potencialidades en diversos sectores productivos. A partir de la investigación desarrollada por Aranguren y Otros (2003), se encontraron potencialidades productivas en el municipio Rafael Urdaneta, concentradas en el sector agroecoturístico. Por su parte, en el municipio Junín, según Huérfano y Otros (2002), las potencialidades son diversas y corresponden a los sectores agropecuario, turístico, comercial, industrial y educativo.

La sola existencia de potencialidades en estos municipios limítrofes entre sí, no ha sido condición suficiente hasta la actualidad para su aprovechamiento permanente y sustentable, con visión de desarrollo endógeno y de proyección integral del Estado. Esto se sustenta en gran medida, en que en el ámbito gubernamental y socio-productivo de estas localidades, no se ha llevado a cabo la definición del contexto de desarrollo municipal, respecto a los sectores potenciales, con base en la detección de necesidades y oportunidades de desarrollo, la identificación de los actores del desarrollo, sus responsabilidades y pertinencia con las acciones proyectadas, así como los planes y proyectos específicos de acción para el despliegue de las potencialidades existentes.

La gestión estratégica de las potencialidades productivas y humanas de los municipios tachirenses, se convierte en la clave de su crecimiento sustentable e integral y, por ende, de la región y el país. La mejora, impulso y avance de

---

los sectores potenciales, marca la pauta del modelo de desarrollo endógeno emprendido por el gobierno nacional, e inserto en el actual plan de gobierno. Según el Ministerio de Comunicación e Información (2005:s/p), este modelo de desarrollo trata de armonizar lo económico y lo social, en aras de fortalecer la dimensión humana y garantizar la igualdad social.

En la citada fuente se indica que:

El Desarrollo Endógeno se basa en el cambio del sistema productivo del país, para que cada región sea capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social, lo que garantiza la calidad de vida para las personas y el medio ambiente... Es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde adentro de la comunidad misma.

La concepción del desarrollo endógeno lleva intrínseca una orientación estratégica respecto al uso de los recursos de cualquier localidad, en donde el gobierno local, los sectores productivos, la comunidad organizada y los ciudadanos son actores protagonistas. En este juego de actores, el entorno socio-productivo es el beneficiario directo y a su vez promotor, del desarrollo integral del ámbito municipal. Por su parte, Gabiña (1999) expone que el gobierno local es la institución encargada de gestionar los bienes y medios destinados a ofrecer los mejores servicios posibles a una comunidad concreta.

La naturaleza del desarrollo local endógeno indica que éste posee una alta relación de dependencia respecto a la dinámica y resultados de la gestión de gobierno local, regional y nacional. Sin embargo, son las comunidades en su carácter de beneficiarias directas de los resultados de dicha gestión, quienes a través de su participación permanente, deben promover, exigir, contribuir y velar por el desarrollo de sus espacios sociales, productivos y territoriales, en su afán de progreso y mejoramiento de la calidad de vida. Lander (2005:s/p) sostiene que "...se percibe una tendencia encaminada a restituir a lo social la centralidad que le corresponde en todo esfuerzo integral de desarrollo... No hay gobernabilidad sin la interacción de todos los sectores sociales, que deben

compartir el sentimiento de que sus demandas están, o pueden llegar a estar, razonablemente satisfechas”.

El vínculo gobierno-comunidad es considerado insoslayable cuando se trata del desarrollo local sustentable. En esta relación, la comunidad tiene la tarea de identificar sus necesidades y, de manera organizada, darlas a conocer ante las instancias del gobierno local, las cuales están creadas con el propósito básico de dar atención a los requerimientos de la comunidad, a través de proyectos de desarrollo, en cuya definición y gestión la comunidad juega un papel protagonista.

A fin de generar un aporte académico al desarrollo endógeno de los municipios Rafael Urdaneta y Junín, se realizó un proceso investigativo en estas localidades, con el objetivo de definir la visión del municipio, la misión de sus principales organizaciones, así como los ejes de desarrollo potencial, considerados ambos aspectos insumos claves para el diseño y ejecución de las propuestas en las cuales se insertará la visión de mejoramiento y crecimiento local.

Esta investigación, enmarcada en el proyecto “Táchira en prospectiva. Enfoque sistémico para el desarrollo integral de los municipios del estado Táchira” (2004-2005), adscrito al programa de investigación y extensión “Calidad y Productividad Organizacional”, ha permitido el intercambio de conocimientos académicos y experiencias de gestión local, en un esfuerzo por gestionar estratégicamente el desarrollo integral de los municipios tachirenses. La orientación estratégica lograda a partir de la investigación realizada, ha comprendido la definición de los horizontes de desarrollo de las localidades estudiadas, de la misión que deben cumplir los entes gubernamentales o sociales relacionados con el desarrollo, la determinación de los ejes de desarrollo potencial y las alternativas de ejecución, con lo cual se espera promover, en el mediano y largo plazo, el progreso permanente del contexto municipal en su integralidad.

## **1. Metodología**

La naturaleza del estudio, fundamentada en el trabajo directo con los actores municipales, requirió asumir un enfoque cualitativo, indicado, según

Cerda (1995), para la introspección en las causas que originan la aparición de los fenómenos estudiados. Se planteó un diseño de campo no experimental, tomando la investigación-acción-participante como método básico de obtención de información. Según Pick y Otros (1994), con este método de investigación social, se busca establecer una relación dialéctica entre el investigador y los elementos que integran el sistema de estudio, propiciando el desarrollo real a la par del proceso de investigación.

La población objeto de estudio quedó conformada por los miembros de los gobiernos locales liderados por el Alcalde de cada municipio, los miembros de la Cámara Municipal y el Consejo Local de Planificación; los representantes de los entes adscritos al gobierno local en las áreas de salud, educación, vivienda, seguridad, transporte y demás servicios; y especialmente, la comunidad a través de los Consejos Comunales, los representantes de las Asociaciones de Vecinos, la comunidad en general y los representantes de los sectores productivos.

Cabe destacar que la naturaleza de la investigación se centra en la participación espontánea de los actores municipales, razón por la cual no se estableció una muestra específica ni limitada, contándose durante todo el proceso con el apoyo de más de cien (100) personas en cada municipio, pertenecientes a las organizaciones sociales existentes, y que participaron en grupos de trabajo. Entre las organizaciones sociales participantes, están la Cámara Municipal, el Consejo Local de Planificación, el Consejo Comunal, la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, la Dirección de Ingeniería Municipal, la Dirección de Turismo, varias Asociaciones de Vecinos, Asociaciones civiles educativas, Asociaciones de amas de casa, Comités de riego, Comités de salud, la Sindicatura Municipal, la Coordinación agrícola, pecuaria y turística, el Consejo de Protección del Niño y el Adolescente, la Casa de la Cultura, Protección Civil, la Cámara de Comercio, así como productores agrícolas y pecuarios y ciudadanos miembros de la comunidad.

El proyecto se dividió en dos fases, siendo la primera, la definición de la visión del municipio, la misión de la Alcaldía y de las organizaciones sociales involucradas en la gestión municipal. En esta fase estratégica, se utilizaron como apoyo los referentes teóricos expuestos por David (1997), en cuanto a la definición, impacto y diseño de la visión y misión organizacional. Para el

diseño de la misión, los autores del estudio, diseñaron una herramienta denominada *El Propósito*, consistente en preguntas orientadas a determinar aspectos del tener, el hacer, las expectativas de desarrollo y compromiso de trabajo de los participantes a nivel personal, en sus organizaciones sociales, en sus comunidades y, en la gestión municipal.

La segunda fase del proyecto correspondió a la identificación y definición del Eje de Desarrollo Potencial de los municipios estudiados, para ello se presentaron a los actores involucrados los sectores motores y potenciales de dichos municipios, tomados de los estudios desarrollados por Huérfano y Otros (2002) y, Aranguren y Otros (2003); sobre los cuales se discutió y se hizo énfasis en los sectores de mayor capacidad potencial y prospectiva de crecimiento sostenible, para denominarlos Ejes de Desarrollo Potencial de las localidades estudiadas. Cabe destacar que la definición de estos ejes emergió de las aportaciones realizadas por los actores involucrados, en donde jugó un papel clave la participación de los representantes de los sectores productivos.

Para el cumplimiento de las fases de investigación, se organizaron diversos grupos por cada organización social, a fin de realizar un trabajo conjunto entre los investigadores y los grupos, para la identificación de los aspectos de entrada requeridos en el diseño de la visión, misiones y los ejes de desarrollo potencial. Se desarrollaron talleres con apoyo en formatos elaborados por los investigadores para la determinación de la misión, cuya información fue discutida y aprobada por los involucrados. Como técnica de apoyo en los talleres de trabajo, se utilizó la Técnica de Grupo Nominal (TGN), para llegar al consenso respecto a los aspectos en discusión. Para Gómez (1992:59), la TGN:

...es una técnica útil para situaciones en que las opiniones individuales deben ser combinadas para llegar a decisiones, las cuales no pueden o no conviene que sean tomadas por una sola persona. Ella permite la identificación y jerarquización de problemas, causas o soluciones a través del consenso en grupos o equipos de trabajo.

La aplicación de esta técnica en el trabajo municipal, según recomendaciones del autor, constó de varias etapas, iniciando por la fase de generación, durante la cual se aclararon las expectativas, objetivos y normas

a seguir, procediendo entonces al surgimiento de las ideas u opiniones de los participantes en cuanto a los temas tratados bajo la TGN. Prosiguió la fase de clarificación, en donde se revisaron las ideas generadas, garantizando de esta manera que todos los participantes conocieran la opinión del grupo en general y, a su vez, colaboraran en el descarte de ideas que pudieran parecer ambiguas o fuera de lugar en función de los objetivos perseguidos.

La tercera fase de evaluación, tuvo la finalidad de eliminar las duplicaciones de ideas, congregando ideas similares con el acuerdo de las personas que las generaron; esto con la intención de evitar la exclusión de opiniones de los participantes. Finalmente, la cuarta fase consistió en la votación para la jerarquización de las ideas de acuerdo a su importancia, en donde cada grupo de trabajo les asignó un orden según el cual pudieron seleccionarse las ideas claves en función de los objetivos de cada actividad.

Un aspecto de considerable relevancia en el trabajo grupal con los actores municipales, consistió en el debate generado respecto a la definición de los Ejes de Desarrollo Potencial, para lo cual los representantes de los diferentes sectores productivos, emitieron su opinión en cuanto a las fortalezas y debilidades existentes en cada sector, aspectos que pudieran o no posicionarlo como sectores de altas potencialidades de desarrollo. La participación de los actores del gobierno marcó la pauta al dar a conocer sus orientaciones del desarrollo local, en busca de la convergencia entre sus opiniones, las de los miembros de los sectores productivos y de la comunidad, como un requisito indispensable para el planteamiento de propuestas de aprovechamiento de las potencialidades de estas localidades tachirenses.

## **2. Resultados**

A efectos de determinar el eje de desarrollo potencial para los municipios Rafael Urdaneta (Delicias) y Junín (Rubio), es indispensable construir la visión municipal que permita tener un sentido de dirección claro sobre lo que la comunidad quiere lograr para su municipio, así como la misión tanto de la alcaldía como de los entes gubernamentales, sectores productivos, sectores sociales y comunidad organizada. Para efectos del presente artículo, sólo se

incluye la misión de las organizaciones de mayor impacto comunitario y pertinencia con la gestión de gobierno.

## **2. 1. Visión de los municipios y Misiones de sus organizaciones**

### **2. 1.1. Municipio Rafael Urdaneta**

**Visión del Municipio:** Ser un municipio estratégicamente reconocido por su condición de frontera, socialmente consolidado, económicamente auto sostenido, espiritualmente elevado y ecológicamente equilibrado; con base en un desarrollo agrícola, pecuario, comercial, industrial y agroecoturístico sustentable; en el cual la gerencia y la participación comunitaria permitan el aprovechamiento racional de los recursos, proveyendo a sus habitantes servicios fundamentales de óptima calidad y amplias oportunidades de ascenso social, con un definido compromiso por el reforzamiento de la soberanía e identidad nacionales en el marco de la integración binacional y la globalización.

**Misión de la Alcaldía:** La Alcaldía del municipio Rafael Urdaneta del estado Táchira, como ente rector de la gerencia municipal, tiene la misión de gestionar el desarrollo sustentable integral del municipio mediante la definición de un proyecto colectivo, en donde el hombre y su medio ambiente son los elementos primordiales. Esta gestión administrativa, fundamentada en el desarrollo ecológico de los sectores agrícola vegetal, agrícola animal, turístico, agroindustrial y comercial, partiendo del sector agroecoturístico como eje central e integrador de dicho desarrollo; se orienta al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, con base en el crecimiento de los sectores productivos de la mano del desarrollo social. Para ello, el Gobierno del Municipio a través del apoyo de fuentes nacionales e internacionales, promueve y gestiona inversiones factibles, rentables y pertinentes en tecnología innovadora, servicios y, en la formación de un recurso humano calificado, poseedor de valores y de una amplia capacidad espiritual e intelectual, que le permite proyectar en lo familiar y lo laboral, la vocación productiva y el sentido de progreso que cimienta las bases del crecimiento social y económico de este prometedor Municipio tachireense.

**Misión de los Consejos Comunales:** Realizar diagnósticos



participativos en las comunidades y gestionar recursos para la solución de problemas, a fin de lograr reconocimiento y apoyo por parte de organismos gubernamentales y de la misma comunidad así como capacitación, asistencia técnica y legal para elaborar proyectos y velar por su ejecución; consiguiendo fomentar el beneficio económico, productivo, social, cultural y turístico de la comunidad, y así trabajar de forma participativa, comunicativa, armónica y efectiva tanto a nivel interno como con la comunidad para vivir económicamente estable, con alta autoestima y una mejor calidad de vida.

**Misión de la Dirección de Ingeniería Municipal:** Procesar y proyectar información de campo, para tener una integración Alcaldía-Dirección-Comunidad y un equipo de trabajo fortalecido, consiguiendo el control del proceso de ejecución y mantenimiento de las infraestructuras y así trabajar para mejorar el proceso de planificación y ejecución de obras en concordancia con la comunidad y la alcaldía para vivir de forma íntegra y participativa en búsqueda de soluciones rápidas y efectivas para el municipio en general.

**Misión de la Asociación de Vecinos de Las Lajas:** Supervisar y ejecutar obras civiles y gestionar recursos ante los diferentes organismos oficiales, para tener participación de la comunidad y mejorar sus condiciones de vida, consiguiendo el mejoramiento de la vialidad agrícola y el apoyo a programas de seguridad social, y así trabajar de forma organizada, eficiente, y participativa donde toda la comunidad se involucre, para vivir en un municipio donde el nivel de vida de sus habitantes sea cada vez mejor.

**Misión de la Asociación Civil de amas de casa productoras:** Procesamiento y conservación de frutas, elaboración de bocadillos y pulpas, para tener la unión y la participación de la organización y la comunidad, capacitación en el desarrollo de proyectos productivos, consiguiendo un buen equipo de trabajo, motivación y apoyo de otras organizaciones, y así trabajar de forma responsable y participativa, generando fortalezas y vivir llenos de amor y unión con toda la familia.

**Misión de los Comités de Riego:** Concientizar a los miembros del sistema de riego y a la comunidad sobre el uso racional del agua, para tener un servicio en buenas condiciones consiguiendo hacer más eficiente el suministro de agua y así trabajar en forma más controlada para vivir con buena salud, necesidades satisfechas y comodidad.

***Misión del Comité Prosalud:*** Desarrollar acciones de promoción, prevención y restitución de la salud adaptadas a las características y necesidades locales tendientes a garantizar una mayor cobertura y mejorar la calidad de prestación de los servicios de salud en un primer nivel de atención con un enfoque participativo.

***Misión de la Dirección de Turismo:*** Promocionar y comercializar el municipio, así como capacitar y sensibilizar a la comunidad en la actividad turística, para tener apoyo interinstitucional y multidisciplinario en todos los proyectos viables y sustentables, consiguiendo que el municipio se integre en todas las rutas y paquetes turísticos, así como en los talleres y cursos dirigidos hacia esta actividad productiva, y así trabajar participativa y planificadamente contando con la asesoría y apoyo de organismos, donde se unifiquen criterios y esfuerzos para vivir y trabajar integrados y armónicamente.

### **2. 1.2. Municipio Junín**

***Visión del Municipio:*** El municipio Junín del estado Táchira, pretende ser reconocido por el desarrollo integral de sus sectores productivos, en donde el comercio la industria y el turismo, son potenciados y a la vez potenciadores de la agricultura, que conjuntamente con la educación, motorizan la acción sinérgica de este importante municipio. El compromiso denodado de todos sus habitantes, de manera individual y organizada, propenderá al máximo aprovechamiento de los recursos existentes, con conciencia ambientalista y asumiendo al hombre como ente espiritual y social, punto de partida y llegada de todo proceso de desarrollo, el cual a su vez lo proveerá de una mejor calidad de vida a partir de verdaderas y sustentables oportunidades de ascenso social. En esta visión sistémica de desarrollo, se pretende que desde lo local, el municipio se integre en lo binacional y global.

***Misión de la Alcaldía:*** La Alcaldía del municipio Junín del estado Táchira como ente rector de la gerencia municipal, tiene como misión el desarrollo local sustentable e integral de las comunidades que conforman el municipio, partiendo de la atención a las necesidades primordiales de sus habitantes, a través de proyectos que impulsen no sólo la infraestructura y funcionamiento de los servicios públicos, sino aquéllos que propendan al

desarrollo económico y social, haciendo énfasis en la educación y en el despliegue del sector agrícola, como ejes de desarrollo potencial que motorizan el sector industrial, comercial y turístico. Para ello, la Alcaldía cumple una función permanente de planificación, promoción y fomento de la inversión pública y privada, apoyada en fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, a fin de materializar inversiones factibles, rentables y pertinentes con el desarrollo de los sectores potenciales, contando con un recurso humano comprometido e involucrado en los procesos de cambio y, apoyado en la tecnología como herramienta fundamental para su gestión eficiente, efectiva y eficaz. En esta misión, la comunidad en toda su extensión, funge como actor fundamental en la toma de decisiones, garantizando de esta manera una gestión participativa con alta pertinencia en el desarrollo social, económico y productivo del municipio.

***Misión de la Cámara Municipal:*** Control y seguimiento de la comunidad organizada, brindándoles apoyo para la adquisición de su personalidad jurídica, para lo cual se propone crear capacidad institucional a fin de atender y orientar los planteamientos de los ciudadanos, así como la conformación de un equipo asesor del ordenamiento jurídico municipal, consiguiendo establecer un nuevo plan rector visionario de la ciudad, desarrollando de esta manera un trabajo generador de beneficios sociales a la comunidad, con base en líneas maestras de acción regionales y nacionales.

***Misión de los Consejos Comunales:*** Atender las necesidades de desarrollo comunitario, realizando diagnósticos participativos que contribuyan a la detección de las áreas prioritarias de atención social, que oriente y gestione los requerimientos de la comunidad, desarrollando así un trabajo con justicia social, equilibrio económico y equidad política, que les permita contribuir con el desarrollo sustentable del municipio.

***Misión de la unidad agrícola y pecuaria de la Alcaldía:***

Apoyar a estos sectores en el diseño, desarrollo, implantación y seguimiento de proyectos que beneficien a todas las unidades productivas bajo una perspectiva de desarrollo sustentable, contando para ello con un personal capacitado y comprometido, el cual logre una interrelación permanente con los organismos municipales, regionales y nacionales involucrados con

esta actividad económica, con base en una labor organizada y estructurada, cuyo resultado propenda a la dignificación de la vida de los productores del municipio, de la mano del mejoramiento de todas las áreas sociales.

**Misión de la Cámara de Comercio:** Agrupar a los comerciantes que poseen sus negocios en la jurisdicción del municipio, con la finalidad de fortalecer las ventajas competitivas que posee el sector, aprovechando su ubicación estratégica no sólo para el comercio local, sino también binacional. Este fortalecimiento está basado en la conformación de sistemas de suministro y comercialización de productos, que propendan a la disminución de los costos de operación, lo cual se refleje en mejores precios al consumidor, estando así en función de la mejora continua de la capacidad comercializadora de sus miembros, realizando un aporte significativo a la economía del municipio, al apoyar al consumidor final y a otros sectores promotores de desarrollo como la educación, la agricultura, la industria y el turismo.

**Misión de las Asociaciones de Vecinos:** Generar proyectos que propendan al desarrollo social y productivo de la comunidad, contando con el apoyo de los organismos locales, a fin de brindar un servicio oportuno y eficaz de asesoría técnica para canalizar sus inquietudes y necesidades, partiendo de un trabajo en equipo con la participación y apoyo comunitario, elevando así el nivel de vida de los habitantes.

Una vez que se han definido la visión de los municipios y la misión de las organizaciones involucradas en la gestión del desarrollo local, se abordará el diseño de los Ejes de Desarrollo Potencial, con lo cual se completa el estudio emprendido.

## **2. 2. Definición de los Ejes de Desarrollo Potencial**

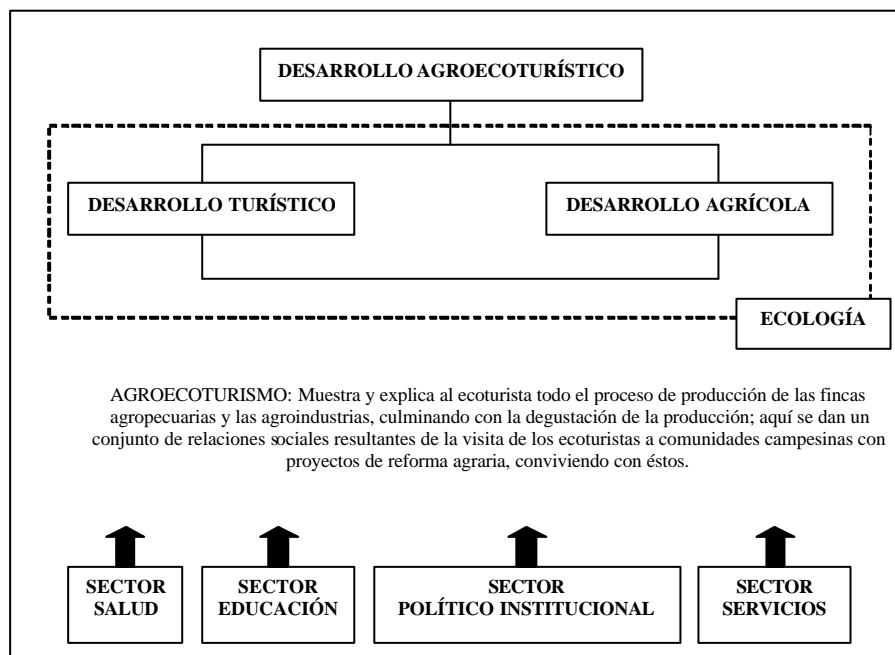
Los Ejes de Desarrollo Potencial que se presentan a continuación, responden a las inclinaciones socio-productivas de los municipios Rafael Urdaneta y Junín del estado Táchira. Estos Ejes reflejan los sectores de desarrollo histórico de ambas localidades, introduciéndose además nuevas proyecciones de inversión y orientaciones desarrollistas que involucran la sinergia de los diferentes sectores municipales.

### 2. 2.1. Eje de Desarrollo Potencial del Municipio Rafael Urdaneta

El municipio Rafael Urdaneta del estado Táchira, se ha caracterizado por su producción agrícola, específicamente de hortalizas (papa y apio), frutas (durazno, mora y fresa) y flores (rosas), y por sus bellezas naturales, lo cual lo convierte en un reservorio de gran atractivo turístico. Esta información fue extraída del proyecto realizado por Aranguren y Otros (2003), a través del cual se determinaron los sectores motores y potenciales del municipio, siendo el sector motor el agrícola y, los sectores de potencial desarrollo el agrícola en los rubros ya mencionados y el turístico.

Del proceso de investigación emprendido a través del proyecto Táchira en Prospectiva, se pudo constatar esta información, conociéndose además de la perspectiva de desarrollo agroecoturístico en la que se centra la visión del municipio, tal y como fuera establecido en la Visión mostrada en el punto 1.1. En este sentido, se diseñó con el apoyo de los participantes de las actividades del proyecto, el Eje de Desarrollo Potencial reflejado en la Figura 1.

**Figura 1.** Eje de Desarrollo Potencial del Municipio Rafael Urdaneta del estado Táchira



Fuente: Proceso de investigación de los autores (2005)

### **2. 2.2. Eje de Desarrollo Potencial del Municipio Junín**

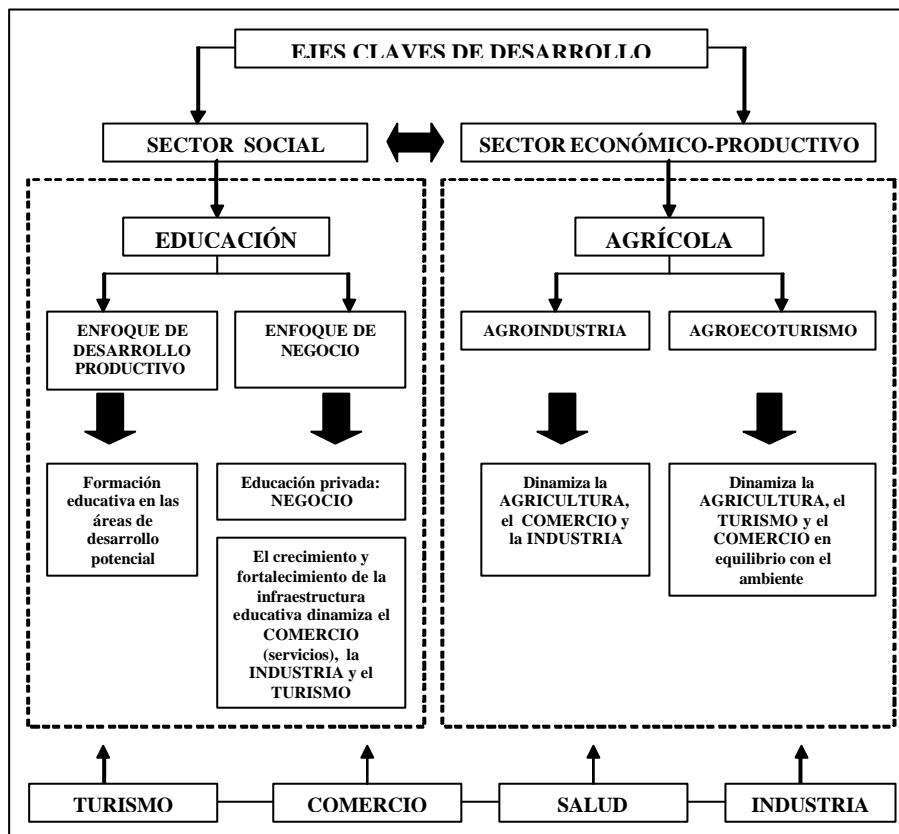
A partir del proyecto realizado en el municipio Junín por Huérfano y Otros (2002), se determinó que el sector motor es el agrícola, con la producción de café, caña panelera, frutas (naranja, limón, mandarina, fresa y morón) y hortalizas (tomate, pepino, calabacín y maíz), siendo éste igualmente sector potencial junto con el sector turismo. Sin embargo, al analizar las expectativas de desarrollo sostenidas por los entes de gobierno y la comunidad en general, se concluye en la existencia de un sector de potencial desarrollo productivo y de negocio, concentrado en la educación.

Del trabajo realizado con los actores municipales a través del proyecto Táchira en Prospectiva, se conoció el interés de materializar la visión de Junín como ciudad universitaria del estado Táchira, razón por la cual se han emprendido importantes desarrollos educativos en diversas áreas, a través de convenios con instituciones de educación superior del Estado, tal es el caso de la UNET en el ramo agrícola y pecuario, contando con el apoyo de la Tuquerena como una de sus Unidades Académicas más representativas.

Tomando en cuenta la variada realidad de desarrollo potencial del municipio Junín, apalancada por los sectores agrícola (económico-productivo) y educativo (social) con mayores fortalezas y, por el sector turismo, se presenta en la Figura 2 el Eje de Desarrollo propuesto para este municipio, en el cual se refleja igualmente el enfoque sistémico del desarrollo local sustentable, apoyado de manera significativa en los sectores comercial e industrial, presentando éstos una relación directa con la eficacia de los sectores claves del Eje de Desarrollo Potencial de Junín.

El planteamiento del Eje de Desarrollo Potencial de los municipios Junín y Rafael Urdaneta, pone de manifiesto una importante visión integral e integradora del desarrollo local, centrado en la sustentabilidad de los espacios territoriales aprovechables desde el punto de vista agrícola y turístico, así como en el uso eficaz de las potencialidades latentes de manera histórica en la sociedad.

**Figura 2.** Eje de Desarrollo Potencial del Municipio Junín del estado Táchira



Fuente: Proceso de investigación de los autores (2005)

### 3. Análisis y Discusión

Partiendo del diseño de la Visión de los municipios Rafael Urdaneta (Delicias) y Junín (Rubio), se vislumbra la clara orientación del desarrollo que subyace en el pensamiento social y de gestión gubernamental, tanto de los actores del gobierno local, como de los representantes de los sectores productivos y de la comunidad. Estas aseveraciones se fundamentan en la riqueza del trabajo grupal manifiesta en el planteamiento de la Visión de ambos municipios, en la cual se refleja un horizonte de evolución municipal en sectores

productivos que realmente enmarcan las potencialidades de ambas localidades tachirenses, encontrándose el desarrollo de estas potencialidades inmersas en un círculo virtuoso de desarrollo paralelo del contexto social desde los aspectos educativos, salud y servicios y, del contexto económico-productivo en donde fungen como puntos focales, el desarrollo del comercio y de la industria.

Con enfoque en las organizaciones sociales, David (1997), indica que la Visión responde al *querer ser* de la organización, al futuro interno al cual se desea llegar; en líneas generales, es la visión el elemento que orienta a la gestión organizacional. El objetivo final de la definición de la Visión de los municipios en la investigación en cuestión, considerando a los municipios como organizaciones sociales macro, es contar con la información veraz, oportuna y pertinente para la toma de decisiones estratégica por parte de los gobernantes, acerca de las sectores en los cuales deben invertirse los recursos. Sin embargo, esta Visión no debe partir sólo del sector gubernamental, dado que es la sociedad la demandante directa del desarrollo de su entorno.

Cabe destacar que la Visión de desarrollo de ambos municipios es compartida ampliamente tanto por los rectores del gobierno municipal, como por los representantes de los sectores productivos y de la comunidad en general a nivel rural y urbano. Esta condición de claridad y orientación compartida en cuanto al horizonte de crecimiento económico-productivo del municipio, se considera una gran fortaleza en el entorno de la gestión municipal, otorgando carácter de viabilidad al desarrollo de proyectos locales pertinentes con dicha Visión. Es por ello que el trabajo realizado con los participantes de los municipios, se considera de alta relevancia y significancia para la gestión gubernamental eficaz de las localidades estudiadas, en virtud de que se logró condensar en un trabajo mancomunado, las perspectivas desarrollistas de todos los involucrados, generándose al final, una Visión de desarrollo compartida, internalizada y pertinente con las potencialidades productivas y sociales de ambos municipios.

Como apoyo fundamental de la Visión municipal, se presenta el aporte que cada una de las organizaciones sociales involucradas puede abonar al logro de la misma. En este sentido, se estableció por parte de los participantes en cada localidad, la misión o propósito de las organizaciones internas de los



---

municipios a las cuales pertenecen, con la finalidad de enmarcar su ámbito de acción y enfatizar su importancia y orientación hacia los preceptos enunciados en la Visión de los municipios.

Respecto a la misión, David (1997:88), indica que “la declaración de la misión, una declaración duradera del propósito de una organización que la diferencia de otras empresas similares, es una declaración de la “razón de ser”. Además, expone que la misión permite fijar un propósito unánime de la organización, sirve de punto focal para que las personas se identifiquen con el propósito de la organización, permite materializar los objetivos y asignar responsabilidades y, finalmente, ofrece un marco de evaluación y control de los parámetros de costos, tiempos y resultados. De allí que definir la misión de las organizaciones involucradas en la gestión municipal, proporcione una idea clara del compromiso y pertinencia que posee cada grupo organizado, en el destino eficaz de sus localidades y, por consiguiente, en la elevación de su calidad de vida personal y colectiva.

Respecto al establecimiento del Eje de Desarrollo Potencial de los municipios, recae en éste el holismo otorgado al desarrollo local, en tanto se han considerado a los municipios como sistemas organizacionales de amplio alcance y poseedores de una estructura organizacional compleja, dada la variedad y cantidad de elementos necesariamente involucrados en la gestión eficaz de los recursos municipales. Se considera al Eje de Desarrollo Potencial de los municipios a nivel general, como la puerta de entrada para la planificación de los presupuestos locales, cumpliendo una función orientadora de la gestión de gobierno, al expresar claramente las vertientes en las que se sustenta el desarrollo local integral.

La definición del Eje de Desarrollo Potencial llevada a cabo en los municipios Junín y Rafael Urdaneta, provee una solución directa al problema que en la actualidad presentan los gobiernos locales, definido por Zambrano (2001), como carencia de direccionalidad, debida a la ausencia de un plan de gobierno que contemple, con base en las realidades locales, los sectores claves de inversión y atención para su mejoramiento permanente y evolutivo. El autor indica que en la gestión de los gobiernos locales en Venezuela, “...no hay proyecto de gobierno. El gobierno está a la deriva, sin dirección, sin futuro. No se sabe hacia dónde va. No se sabe por qué y para qué se gobierna”

(p.52). Asimismo, expone que las leyes de presupuesto de los gobiernos estatales y las ordenanzas de los gobiernos locales, se formulan sin tener como referencia un plan de gobierno pertinente con las orientaciones de desarrollo de las localidades.

Lo anterior trae a la reflexión respecto al aporte que a través de la presente investigación se está dando a la gestión de gobierno, tomando en cuenta que el establecimiento de los Ejes de Desarrollo Potencial, refleja de manera clara y concisa, aquéllos sectores que por su carácter potencial, traen intrínseca la mayor jerarquía como focos de inversión de los recursos existentes en la gestión gubernamental.

## **Conclusiones**

El establecimiento de la Visión de los municipios Junín y Rafael Urdaneta del estado Táchira, se convierte en el elemento fundamental para la identificación y canalización de los sectores potenciales de desarrollo primordial en cada localidad, denominado este aspecto en el marco de la presente investigación, Ejes de Desarrollo Potencial. La importancia de la Visión se centra en que a través de esta, puede detectarse el horizonte de desarrollo del municipio, además de conocerse la importancia que los encargados de la gestión municipal y los habitantes en general, asignan a los diferentes sectores productivos y a sus propias organizaciones sociales, en torno a su impacto en el desarrollo local.

La importancia del trabajo realizado, recae en la convergencia encontrada entre las perspectivas de desarrollo que poseen los miembros de los sectores productivos de ambos municipios, las orientaciones de desarrollo de los entes de gobierno y las proyecciones de la comunidad, factor preponderante al momento de definir cualquier alternativa que propenda al aprovechamiento sustentable de los recursos municipales.

En torno a la concepción del desarrollo endógeno, fue posible reunir en un trabajo académico-gubernamental-social, las diferentes perspectivas que en cuanto al desarrollo de los municipios Junín y Rafael Urdaneta, poseen los líderes de gobierno, sus comunidades y las instituciones de apoyo como la

UNET, en la búsqueda de respuestas efectivas a las necesidades de crecimiento en la gestión que demandan los gobiernos locales venezolanos. Al respecto, se pudo comprobar desde la realidad de la gestión de gobierno de ambos municipios, la importancia que posee la participación comunitaria, en el análisis de su realidad socioeconómica, productiva y gubernamental, siendo la comunidad actor protagonista en la toma de decisiones respecto a las inversiones realizadas por los gobernantes en su gestión.

Con los insumos de información y el trabajo conjunto de los participantes en el proceso de investigación llevado a cabo, se pretende generar en el mediano y largo plazo, una sinergia que dé como resultado propuestas de desarrollo municipal para responder a las verdaderas necesidades de los municipios, a la vez que se gestionen proyectos factibles y pertinentes con la visión y misión de cada municipio. Bajo esta perspectiva, se generarán a futuro planes concretos de acción que consoliden las unidades de negocio y generen su desarrollo, propiciando un crecimiento sostenido, elevando así el nivel de vida de los municipios en particular y del Estado en general.

### **Bibliografía**

- Aranguren, Carly y Tarazona, Sofía (2003). *Potencialidades competitivas del municipio Rafael Urdaneta. Programa Calidad y Productividad Organizacional*. Universidad Nacional Experimental del Táchira. San Cristóbal.
- Cerda, Hugo (1995). *Los elementos de la investigación*. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá.
- David, Fred (1997). *Conceptos de administración estratégica*. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. Quinta Edición. México.
- Gabina, Juanjo (1999). *Prospectiva y planificación territorial*. Ediciones Alfaomega, Bogotá.
- Gómez, Luis (1992). *Mejoramiento continuo de calidad y productividad. Técnicas y herramientas*. Segunda Edición. FIM Productividad. Caracas.
- Huérfano, Yadith y Márquez, Omar (2002). *Potencial competitivo del municipio Junín. Programa Calidad y Productividad Organizacional*. Universidad Nacional Experimental del Táchira. San Cristóbal.

Lander, Rómulo (2005). "El desarrollo endógeno", <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/7424497.asp>

Lathrop, Guillermo (2003). "Desarrollo Local". Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Costa Rica. <http://www.flacso.or.cr/maestr%92aeconomica.html>

Ministerio de Comunicación e Información (2005). "Desarrollo endógeno. Desde adentro, desde la Venezuela profunda" [http://foros.cantv.net/forum/forum\\_posts.asp?TID=49901&get=last](http://foros.cantv.net/forum/forum_posts.asp?TID=49901&get=last)

Pick, Susan y López, Ana (1994). *Cómo investigar en Ciencias Sociales*. Quinta edición. Editorial Trillas S.A. México.

*Proyecto Táchira en perspectiva. Enfoque sistémico para el desarrollo integral de los municipios del estado Táchira (2004-2005)*. Programa Calidad y Productividad Organizacional. Universidad Nacional Experimental del Táchira. San Cristóbal.

Zambrano, Adalberto (2001). *Gerencia Estratégica y Gobierno*. Ediciones IESA. Caracas.